



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	<b>AMPLIACIÓN</b>	No. de Licencia:	1029	No de Expediente:	DGDTUSN 21-0161
		Fecha de Autorización:	23 DÍA	09 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2022	A	23 DE MARZO DE 2023
--------------	--------------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED] Y COOPS. (DIGUER DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, ROO
		CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	-----	
PISCINA	-----	-----	
P. BAJA	-----	-----	
1.NIVEL	-----	-----	
2.NIVEL	-----	-----	
3.NIVEL	-----	484.57+ 6.35(PISCINA)	<b>2 DEPARTAMENTOS:</b> CADA UNO CON ASESORO, VESTIBULO, COCINA, ALACENA, ½ BAÑO, AREA DE LAVADO, 2 RECAMARAS Y 1 BAÑO COMPLETO Y BALCON COMPARTIDO, COMEDOR, ESTANCIA, TERRAZA CON AREA DE ESTAR Y COMEDOR, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA CON PISCINA, <b>1 ESTUDIO:</b> CON AREA DE LAVADO, COCINA, ESTANCIA, 1 HABITACION CON BAÑO COMPLETO, TERRAZA CON AREA DE ESTAR COMEDOR Y PISCINA.
4.NIVEL	-----	-----	
SUP. TOTAL (M²)	490.92 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 1,409.40 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
Cn57 (CORREDOR NATURAL)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.15	SUPERFICIE DEL TERRENO (M²)	-----
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.15	NIVELES:	2
DENSIDAD	30 VIV/HA	ALTURA METROS:	6.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EFECTUACION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA RESPONSABILIDAD DEL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A SU CARGO LA INSTALACIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] COOPS. (DIGUER DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.) PROPIETARIO	ING. SAUL ISMAEL CATZIN BORGES PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.O-TU-IN-13	ING. CARLOS MARROLO SALAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	---	--	---